

HOTELERA PISCOBAMBA COMPAÑÍA LIMITADA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Loja, siendo el día viernes 13 de marzo del 2020, a las 17 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle colón 14-30 en la ciudad de Loja La señora presidenta de la compañía Gloria Arias declara instalada la sesión y solicita a la señora contadora que haga las veces de secretaria. Previo a declarar instalada la junta, la señora presidenta solicita que por secretaría constate el quórum reglamentario con los socios y representantes presentes.

SOCIOS	NRO. DE CÉDULA
EGUIGUREN BARBA CLAUDIO SEBASTIAN	1103300305
EGUIGUREN BARBA FERNANDO JAVIER	1103669949
EGUIGUREN BARBA MARIA GLORIA	1103027494
EGUIGUREN VALDIVIESO ANDRES	1102018437
EGUIGUREN VALDIVIESO EULALIA	1101067039
SUAREZ ARIAS GLORIA ELISABETH	1103297121
SUAREZ ARIAS JOSE ANTONIO	1103297113
SUAREZ ARIAS LUIS ALBERTO	1103297105

Una vez que se ha establecido que los asistentes a la junta dan el quórum con el 100% del capital social suscrito y pagado, la secretaría procede a dar lectura a la convocatoria a junta general ordinaria y al orden del día que fue enviado al whats app a los socios el día 2 marzo del 2020 : **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HOTELERA PISCOBAMBA CIA LTDA.** De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías y con los estatutos de la empresa se convoca a los SOCIOS DE COMPAÑIA HOTELERA PISCOBAMBA CIA. LTDA. a la junta general ordinaria, que se realizará 13 de marzo del 2020, a las 17 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle colón 14-30 en la ciudad de Loja. Los puntos a tratar son los siguientes: 1.- Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General, relativos al ejercicio económico 2019. 2.- Conocer y aprobar el balance General y estado de resultados, relativos al ejercicio económico del año 2019 y adoptar la resolución correspondiente. 3.- Resolver el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019. 4.- Elección y Posesión del Presidente, Gerente General, Loja, marzo 2 de 2020



Los informes y balance se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la compañía. De conformidad con lo que dispone el estatuto, los socios podrán hacerse representar por mandatarios acreditados mediante carta dirigida al gerente general de la compañía o mediante poder notarial cuando el delegado no sea socio de HOTELERA PISCOBAMBA CIA LTDA. Loja, 2 de Marzo del 2020. **PUNTO UNO. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general relativo al ejercicio económico 2019.** Gerencia procede a dar lectura del informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, documento que reposa en el expediente de la junta luego de que han sido satisfechas las observaciones planteadas la asamblea resuelve aceptar por unanimidad el informe presentado gerencia general. **PUNTO DOS. Conocer el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes.** La contadora Lcda. Paola Espejo, procede a dar lectura de los informes contables. Luego de que han sido conocidos los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, así como también la explicación realizada sobre los índices financieros que ha mantenido la empresa durante el período analizado y luego de haber sido satisfechas las observaciones planteadas la asamblea resuelve aceptar por unanimidad se aprueban los balances y el informe presentado por la contadora Lcda. Paola Espejo. **PUNTO TRES. Resolver el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019** Igualmente luego de revisar los balances y al conocer los resultados económicos del ejercicio económico 2019 donde se indica que se ha generado utilidad el Ing. Claudio Sebastián Eguiguren, plantea la moción de que éstas NO sean repartidas en su totalidad, considerando que la empresa tiene que reinvertir el dinero para ser remodelado, luego de algunas deliberaciones sobre la moción presentada la asamblea resuelve aceptar por unanimidad NO se realice el reparto de las utilidades del periodo 2019 y estos valores sean reinvertidos en la empresa. **PUNTO CUATRO.- Elección y Posesión del Presidente, Gerente General.** Toma la palabra la señora Elizabeth Suarez quien se pronuncia pidiendo se reelija a las autoridades considerando la buena marcha del hotel y los adelantos realizados en la empresa, luego de algunas deliberaciones sobre la moción presentada la asamblea resuelve aceptar por unanimidad la reelección de las autoridades Toma la palabra la señora presidenta para manifestar que habiendo tratado todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados; pide treinta minutos de receso para que por medio de secretaria se redacte el acta. Luego de este receso se instala nuevamente la sesión por secretaria se da lectura a la acta; la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes siendo las 22h00 y no habiendo ningún punto que tratar la señora presidenta de compañía da por terminada la sesión de junta general de socios de HOTELERA PISCOBAMBA CIA LTDA.

Ing. Claudio Eguiguren
GERENTE

Gloria Arias
PRESIDENTE